



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En la ciudad de Murcia, el día 22 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad e Infraestructuras del Centro, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en sesión presencial virtual a través de zoom (<https://umurcia.zoom.us/j/92489790081>).

Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día¹, los siguientes asuntos:

ASISTENTES:

María Isabel Barba Aragón
María Teresa Díaz Delfa
Ana Belén Fernández Casado
Elia García Rico
Belén García Romero
Ana Josefa Olivares Soriano
Domingo Manzanares Martínez
María Monserrate Rodríguez Egío
María Villaplana
Luis Zuñel Sánchez

Excusan asistencia:

Myriam Rodríguez Pasquín
María Falcón Romero

Punto primero: aprobación, si procede, del acta de la sesión de 26 de julio de 2022.
Se aprueba.

Punto segundo: informe de la vicedecana de calidad e infraestructuras de la FCCT.

La Sra. Vicedecana de Calidad e Infraestructuras informa de que, tras los recientes cambios organizativos que se han realizado en la Unidad para la Calidad de la UMU, Dña. Rocío Reyes deja de ser el personal técnico asignado por la Unidad a la FCCT. Su puesto pasa a ser ocupado por D. Luis Zuñel. La vicedecana agradece a Rocío los años de dedicación, su implicación con el centro y su gran profesionalidad que han ayudado a conseguir los objetivos marcados, destacando entre ellos la consecución del sello AUDIT y la Acreditación Institucional de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Asimismo, da la bienvenida a Luis y lo anima a ayudar a que la Facultad siga mejorando en su SAIC.

Punto tercero: análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Aprobación de los resultados del curso 21-22.



Se recuerda que durante el curso 21-22 aún se deben mantener restricciones de distancia y presencialidad por la pandemia de Covid 19 y ello ha condicionado la realización de algunas de las actividades de orientación. En el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, una de las actividades programadas tuvo que ser anulada. A pesar de estos problemas, todos los títulos han sabido solventarlos adecuadamente. El número de acciones programadas y la asistencia a las mismas ha sido muy satisfactorio. Asimismo, destacar la elevada satisfacción mostrada por el alumnado con las mismas. Se aprueban los informes.

Punto cuarto: análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Planteamiento de objetivos del curso 22-23.

Las titulaciones presentan las actividades de orientación para el presente curso que, en líneas generales, son similares a las de cursos anteriores. Se espera durante el curso 2022-23 darle un mayor impulso al PAT (Plan de Acción Tutorial) ya que durante los 3 cursos previos no se ha podido desarrollar adecuadamente debido a la pandemia de Covid 19. Se aprueban los informes.

Punto quinto: análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Aprobación de los resultados del curso 21-22.

El proceso de movilidad tiene más relevancia en el Grado que en los másteres, como habitualmente ocurre debido a la especificidad de los contenidos de algunas titulaciones. Durante el curso 21-22 se ha reactivado algo la movilidad de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos que se había afectado los dos cursos anteriores por la pandemia de covid-19. Se aprueban los informes.

Punto sexto: análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Planteamiento de objetivos del curso 22-23.

Se vuelve a recordar, tal y como se hizo en el curso pasado, la necesidad de concretar aún más los objetivos de movilidad y, en el caso de aquellas titulaciones que no tengan entre sus prioridades la movilidad de sus estudiantes que se aclare en el informe que no se fijan objetivos específicos para dicha titulación. Se aprueban los informes.

Punto séptimo: análisis del proceso de prácticas externas (PC07) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Planteamiento de objetivos del curso 22-23.

El objetivo fundamental para el curso 22-23, una vez superadas la mayoría de las restricciones derivadas de la pandemia de Covid-19, es el de ofrecer prácticas al 100% de los estudiantes que lo soliciten tratando de que se adecúen lo máximo posible al perfil de la titulación. Se aprueban los informes.



Punto octavo: análisis del proceso de gestión de los recursos materiales y servicios (PA06) (curso 20-21).

En las 5 titulaciones de la FCCT la disponibilidad de la bibliografía recomendada es muy alta, casi del 100%. Se informa del inicio de los trámites para trasladar el ALA Trovador de la planta -2 al espacio ocupado actualmente por el seminario en la planta -1 así como de la realización de encuestas entre el alumnado para conocer su preferencia en cuanto al mobiliario de las aulas. Se aprueban los informes.

D. Luis Zuñel informa de que ha habido un cambio en el procedimiento para la recogida de datos sobre el porcentaje de bibliografía disponible de modo que a partir de ahora se podrá disponer de datos más actualizados. Este cambio va a dar lugar a que este proceso no se analice para el curso 21-22 y sea el curso 22-23 el próximo en ser valorado.

Punto noveno: análisis del proceso de medición, análisis y mejora (PM01).

En marzo de 2022 se realizó una solicitud de ayuda a la financiación de actuaciones previstas en Planes de Mejora de Titulaciones y Servicios Universitarios dentro de la convocatoria abierta desde rectorado. En la propuesta de concesión de ayudas a planes de mejora de centros 2022, con fecha de 19 de mayo de 2022, se concede a la Facultad de Ciencias del Trabajo una ayuda de 1.529 euros que se han destinado a la adquisición de un carrito móvil con tecnología que permite la retransmisión on-line (por ejemplo, vía zoom) de actividades de interés general que se puedan desarrollar en espacios de la FCCT y que no disponen de instalación para videoclases.

Punto décimo: análisis del proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas de la FCCT (PC01).

Las 5 titulaciones de la FCCT señalan que todas las guías docentes de las diferentes asignaturas para curso 2022-23 están publicadas en la web. En todas ellas, según indican en sus respectivos informes, se llevan a cabo actividades para conseguir la coordinación en y entre las diferentes asignaturas (fundamentalmente reuniones de profesorado). Los resultados de la coordinación durante el curso pasado han sido satisfactorios y en ninguna titulación se produjeron incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Grado/Máster del curso pasado. Se aprueban los informes.

Punto undécimo: análisis del proceso de establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad del centro (PE01). Aprobación de los objetivos específicos para el curso 2022-23.

Cada año deben fijarse los objetivos específicos de calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Se solicita a Luis Zuñel que, como nuevo técnico de la Unidad de Calidad, asignado al centro los revise más en profundidad y que aporte todas las mejoras que considere oportunas antes de su aprobación en Junta de Facultad. La CAC aprueba los objetivos específicos marcados para el curso 2022-23.



Punto duodécimo: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS del Centro (curso 21-22).

La satisfacción del PAS de la FCCT se recoge de forma bienal. En la recogida de opiniones realizada en mayo de 2022 (correspondiente al curso 2021-22) han participado 4 de las 11 personas que componen el PAS del centro. Los resultados son muy satisfactorios pues todos los indicadores puntúan por encima de 4,3 en una escala de 5 puntos.

Punto décimo tercero: ruegos y preguntas.

D. Domingo Manzanares felicita a todos los miembros de la CAC ante el gran trabajo realizado para preparar y aprobar los documentos que se someten a examen. Asimismo, da la bienvenida a D. Luis Zuñel.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas.

Murcia, 22 de noviembre de 2022
LA VICEDECANA DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS

MARÍA ISABEL BARBA ARAGÓN